

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MINERA DE METALICOS Y BENEFICIO DGS&EXG S.A." CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Machala, el quince de marzo del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en el local ubicado las calles Guayas y Onceava Norte, previa convocatoria por parte del Gerente de la Compañía, señor **Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez**, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **MINERA DE METALICOS Y BENEFICIO DGS&EXG S.A.** de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley, y que son:

Preside la Sesión el Señor **EDUARDO XAVIER GUTIERREZ APOLO** y actúa de Secretario el Señor **ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ**, Gerente General de la compañía.

El Señor Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes, la cual pasa al expediente respectivo debidamente firmada.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, y que los accionistas tienen tantos votos, cuantas acciones de US\$1.00 poseen dentro del capital social de la compañía.

A continuación, el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y del Administrador de la Compañía, relativos al ejercicio económico del año 2017;
- Conocer y resolver acerca del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Asimismo, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

El Presidente de la Junta, dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes del Comisario y del Administrador, relativos al ejercicio económico del año 2017, hecho lo cual y luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Acto seguido se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta minutos.

GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER
ACCIONISTA

GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM
ACCIONISTA

SR. GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM
PRESIDENTE DE COMPAÑIA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER
GERENTE DE COMPAÑIA – SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA DE METÁLICOS Y BENEFICIO DGS&EXG S.A.

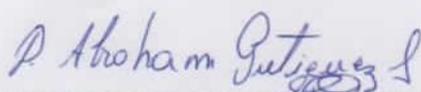
| ACCIONISTAS | # DE ACCIONES | LIBERADAS NO LIBERADAS | NOMINATIVAS | ORDINARIAS PREFERIDAS | VALOR DE C/ACCION | VOTOS |
|---------------------------------------|---------------|------------------------|-------------|-----------------------|-------------------|-------|
| GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER | 500 | LIBERADAS | NOMINATIVAS | ORDINARIAS | 1.00 | 500 |
| GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM DIONICIO | 500 | LIBERADAS | NOMINATIVAS | ORDINARIAS | 1.00 | 500 |
| | | | | | | |

Convocatoria: Junta Ordinaria Universal (Art. 238 Ley de Compañías)

ORDEN DEL DÍA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y del Administrador de la Compañía, relativos al ejercicio económico del año 2017. 2) Conocer y resolver acerca del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio económico del año 2017.

Machala, marzo 15 del 2018

Lo certifico,



SR. ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ APOLO
GERENTE DE COMPAÑÍA – SECRETARIO DE LA JUNTA

**EXPEDIENTE DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MINERA DE METÁLICOS Y BENEFICIO DGS&EXG S.A.**

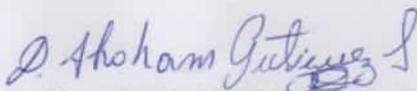
En Machala, el quince de marzo del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Machala, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **MINERA DE METÁLICOS Y BENEFICIO DGS&EXG S.A.**,

Para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

- Lista de asistentes;
- Acta de la sesión certificada por su secretario.

Manta, 15 de marzo del 2018

Lo certifico,



SR. ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ APOLO
GERENTE DE COMPAÑÍA – SECRETARIO DE LA JUNTA